



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
MARGARITA, BOLÍVAR
CALLE UNICA SECTOR 3. TEL3213239163.
Correo institucional j01prmmargarita@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel

AUTO INTERLOCUTORIO No. 12

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE MARGARITA BOLÍVAR. Margarita, Dieciocho (18) de Febrero de dos mil veintiuno (2021).

RAD.13-440-40-89-001-2019-00013-00. Proceso Ejecutivo Hipotecario de Mínima Cuantía de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra MILVIAN INES VILLALOBOS RUIDIAZ.

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que se vencieron los tres (3) días y las partes no objetaron la liquidación de costas en el proceso de la referencia, procede el despacho a darle su aprobación, tal como lo señala el art.446 numeral 3 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

LA JUEZ,


SOL MARILYS PEREZ TORRES